



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	TALLER DE DANZA MODERNA								
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 49, 64, 92 y 93 de la Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero en relación con los numerales 292 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.								
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 49, 64, 92 y 93 de la Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero en relación con los numerales 292 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.								
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código	Convenio		Ley	1.a 1.b	Reglamento		Resolución	
	Otro	1.a 1.b							
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE				3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO					
La Casa de la Cultura es la sede de las actividades culturales y de iniciación artística que promueve el Instituto Municipal de la Cultura del Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. En ésta, se fomentan los valores culturales, motivando a niños, jóvenes y adultos a fortalecer sus inquietudes artísticas y culturales, incidiendo positivamente en su desarrollo, logrando una mejor calidad de vida y un cambio en su mentalidad y actitud en beneficio propio y de la sociedad en su conjunto; ejerciendo así el derecho que todo ciudadano tiene al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios relacionados con dicha materia.				Beneficio					
Procedimiento para pertenecer a los talleres: 1. Se acude a la Coordinación de Talleres de la Casa de la Cultura con la documentación que se requiere para ser inscrito. 2. El interesado llena un formato de solicitud de inscripción para control administrativo. 3. Se incorpora al taller elegido siempre que exista cupo. Los horarios de clases son de las 16:00 a las 19:00 horas.				EL taller está dirigido a toda la población en general.					
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE				7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE					
Escrito libre				1. Nombre del solicitante 2. Edad 3. Dirección y teléfono 4. Nombre del padre o tutor en caso de ser menor de edad 5. Identificación del taller al que se desea ingresar					
Medios Electrónicos									
Formato				x					
Verbal									
Otro									
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE				9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA					
				Original	Copia	Inmediato			
1	Identificación oficial del alumno (en caso de ser menor de edad, presentar la del parente o tutor)			1					
2	Acta de nacimiento			1					
3	Fotografías tamaño infantil		2		1				
4	Curp			1					
5									
				10. FICTA					
				NO APLICA					
				10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA					
				NO APLICA					



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

11. MONTO DE LOS DERECHOS Servicio gratuito 11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento) No aplica	12. VIGENCIA Ciclo escolar (200 días)
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE Se requiere la presencia física del interesado para ser inscrito.	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE Coordinación de Talleres de la Casa de la Cultura
15. HORARIO DE ATENCIÓN De lunes a viernes de las 14:00 a las 19:00 horas TELÉFONO 1 (01 755) 554 40 70 TELÉFONO 2 FAX Titular Profr. Benjamín Tonatiuh Fernández Sánchez CORREO ELECTRÓNICO cultura@zihuatanejodeazueta.gob.mx DIRECCIÓN Avenida 5 de Mayo esquina calle Ejido, colonia Centro. C.P. 40880, Zihuatanejo, Guerrero.	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA 28 REGISTROS DE INSCRIPCION DURANTE EL TRIMESTRE OCT-NOV-DIC-2022
17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE NO APLICA	18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN NO APLICA
19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN NO APLICA	20. OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO NO APLICA
21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA NO APLICA	22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO NO APLICA
23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO. LOS TALLERES QUE IMPARTE CASA DE LA CULTURA, ES ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL (NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS) Y SON TOTALMENTE GRATUITOS.	